TERCERA SESIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE OAXACA. –

En la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las doce horas del día veinticuatro de agosto del año dos mil veintiséis, estando reunidos en la Sala de Juntas del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca, sita en la calzada Porfirio Díaz número 243, de la Colonia Reforma, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, el Licenciado Gerardo Ignacio Méndez Jiménez, Director Administrativo y Vocal; Licenciada en Contaduría Pública Emilia Gabriela Luján Martínez, Coordinadora de Control Interno; Licenciado en Contaduría Pública Nelzon Puerto Carrasco, Enlace de Administración de Riesgos; Maestro en Ciencias Nicodemo Ortiz Cruz, Director de Planeación y Vocal; Licenciado Miguel Ángel Vásquez González, Director Académico y Vocal; Doctor Eduardo Rodríguez Burgos, Director de Educación a Distancia y Vocal; Licenciado Carlos de Jesús Chacón Martínez, Director de Vinculación con el Sector Productivo y Vocal; Licenciada Lorena Jiménez Ríos, Jefa del Departamento Jurídico y Vocal; Licenciada en Contaduría Pública Norma Delgado Caballero, Jefa de Recursos Materiales y Servicios y Vocal; Maestra Yadira Martínez Zambrano, Jefa del Departamento de Registro Escolar y Estadística y Vocal, Licenciado en Contaduría Pública Víctor Cruz Velásquez, Jefe del Departamento de Ingreso y Formación de Personal y vocal; Ingeniero Aldo Alberto Calderón García, Jefe del Departamento de Sistemas Redes y Soporte Técnico y Vocal y el Licenciado José Ángel Romero Hernández, Asesor y Representante de la Secretaría de Honestidad Transparencia y Función Pública del estado de Oaxaca, quien se acredita con el oficio SHTFP/SASO/DCIGP/0568/2026 de fecha 6 de abril del presente año, signado por la Maestra en Fiscal Concepción Guadalupe Pinelo López, Directora de Control Interno y Gestión de la Secretaría de Honestidad Transparencia y Función Pública del Estado de Oaxaca, se reúnen con la finalidad de llevar a cabo la tercera sesión del grupo de trabajo de Administración de Riesgos . - - -

II. Lectura y aprobación del orden del día. Continuando con la sesión, en uso de la palabra la Coordinadora de Control Interno, da lectura al orden del día, el cual es aprobado por unanimidad de votos por los presentes; por lo que una vez agotado este punto se pasa al siguiente. - - -

Por lo que respecta a las acciones con **pendiente sin avance en su cumplimiento** se informa lo siguiente:

Acciones desfasadas en relación a su programación original	Problemática	Propuesta de solución	A cargo de
2.Lineamientos, reglamentos y normas de control escolar no ejecutados con el acuerdo 21/08/25	No se han emitido las normas de control escolar establecido en el ACUERDO número 21/08/25 por parte de Secretaría de Educación	Se atenderá en el tercer semestre	Dirección Académica

Por lo anterior; se informa que mediante el Oficio número SHTFP/SASO/DCIGP/1093/2026 de fecha 14 de agosto de 2026, suscrito por la Maestra en Fiscal Concepción Guadalupe Pinelo López, Directora de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, emite que: En relación al Segundo Reporte de Avance Trimestral (**RAT**) correspondiente al avance en el desarrollo e implementación de las acciones de control comprometidas en el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR) 2026, **hace constar un avance acumulado del 10% en cumplimiento con los compromisos establecidos para el presente ejercicio,** como se muestra en el cuadro siguiente: -

Situación de las Acciones de Control					
Trimestre	Total, de Acciones de Control	Concluidas	% de Cumplimiento *	En Proceso	Pendientes (Sin Avance)
2	10	**1**	**10%**	**8**	**1**

VI. Asuntos Generales. - La Coordinadora de Control Interno, pregunta a las personas presentes si existe algún otro punto que se desee abordar en asuntos generales; a lo que los participantes responden que no, por lo que pasa al siguiente punto del orden del día.

VII. Acuerdos Adoptados en la Sesión. - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

VIII. Clausura de la sesión. Habiéndose agotado todos los puntos del orden del día la Coordinadora de Control Interno, procede a clausurar formalmente la tercera sesión del Grupo de Trabajo de Administración de Riesgos del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca, siendo las doce horas con treinta minutos del día de su inicio, por lo que se levanta el acta por triplicado firmando para constancia al margen y calce los que en ella intervinieron. - - -

Lic. Carlos de Jesús Chacón Martínez
Director de Vinculación con el Sector Productivo y Vocal

Lic. Lorena Jiménez Ríos
Jefa del Departamento Jurídico y Vocal

L.C.P. Norma Delgado Caballero
Jefa del Departamento de Recursos Materiales y Servicios, y Vocal

Mtra. Yadira Martínez Zambrano
Jefa del Departamento de Registro Escolar y Estadística, y Vocal

L.C.P. Víctor Cruz Velásquez
Jefe del Departamento de Ingreso y Formación Personal, y Vocal

Ing. Aldo Alberto Calderón García
Jefe del Departamento de Sistemas Redes y Soporte Técnico y Vocal.

Lic. José Ángel Romero Hernández
Asesor y Representante de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública del Estado de Oaxaca.

Las presentes firmas corresponden al acta de la tercera sesión del Grupo de Trabajo de Administración de Riesgos del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca; de fecha veinticuatro de agosto de dos mil veintiséis. ----------